

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ELAEXP S.A., CELEBRADA EL VEINTITRES DE MARZO DE DOS MIL TRECE**

En Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en la oficina ubicada en General Córdova número 810 y Junín, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía ELAEXP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

a.- El señor Franc Gregory Alain, propietario de quinientas acciones (500) ordinarias y nominativas; y,

b.- El señor Paz D' Stefano Rodolfo Alejandro, propietario de trescientas acciones (300) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Alain Franc Gregory, como presidente Ad hoc de la Junta y como secretario el señor Rodolfo Alejandro Paz D' Stefano, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La presidente Ad-Hoc solicita al secretario constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informó a la Presidente Ad-Hoc, que con la presencia de los accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012;
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012;
3. Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias), estado de flujo de efectivo y estado de situación patrimonial, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012.

4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el período fiscal 2012.

Inmediatamente, el Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012.

Toma la palabra el presidente ad-hoc, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía, señor Rodolfo Alejandro Paz D' Stefano, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2012. Una vez leído que fue el informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente, se pasa a conocer el Informe del comisario de la compañía, señor Ingeniero Jorge Luis Ratto Intriago, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario.

A continuación el Presidente ad-hoc de la Junta, pone a disposición de los accionistas el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias), estado de flujo de efectivo y estado de situación patrimonial, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance General) correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias), estado de flujo de efectivo y estado de situación patrimonial, correspondiente al mismo ejercicio económico, los cuales no reflejan ninguna utilidad por cuanto la compañía no tuvo actividad durante el ejercicio económico.

La junta resuelve que para el siguiente ejercicio económico, la compañía va a operar en su actividad.

A continuación se procede a tratar el último punto de orden del día, referente a la designación del Comisario para el período fiscal 2013, al efecto los accionistas deciden por unanimidad

nombre el señor ingeniero Jorge Luis Peña Urzúa como Comodoro para el período 2013-2015 en los términos referidos.

Finalizado el estudio que trata, se concedió un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reabierta la junta con la misma concurrencia por secretaría se le da lectura y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las diez horas con treinta minutos. F. POR: AUSTIN FRANK GREGORY, PRESIDENTE AG. PUE. DE LA JUNTA ACCIONARIA (P); SR. RODOLFO ALEJANDRO DIAZ STEFANO - GERENTE GENERAL SECRETARIO-

CERTIFICADO: Este libro de sesiones se encuentra en el archivo central de la sede ejecutiva, Guayaquil, los días 10 de marzo del 2013.

Sr. Rodolfo Alejandro Díaz Stefano
Gerente General - Secretario